PLAN ESTRATÉGICO 2026-2030 DE LA ASOCIACIÓN HUAUQUIPURA "ENTRE HERMAN@S"

ANTECEDENTES

La Asociación Huauquipura "Entre Herman@s" nace en la década de los ochenta de la sensibilidad de un grupo de personas aragonesas que, tras varias experiencias de colaboración con la Iglesia de San Miguel de Sucumbíos (ISAMIS) en la Amazonía Ecuatoriana, se sintieron identificadas con la labor de promoción humana y social que esta desarrollaba. Fruto de este encuentro se impulsó, con el respaldo y apoyo de la Delegación Diocesana de Misiones de la Arquidiócesis de Zaragoza, la firma de un acuerdo de Hermanamiento entre ambas iglesias.

Con el transcurso del tiempo, Huauquipura fue ganando experiencia y se redefinió como una Organización no gubernamental para el desarrollo, aconfesional y autónoma, desarrollando una relación directa con las organizaciones locales con las que colaboraba. A partir de entonces se ha trabajado para implementar un modelo de cooperación y codesarrollo, a menudo en zonas de frontera, en varios países de América Latina y África.

Para ello se constituyó legalmente el 7 de abril de 1990, fue inscrita en el Registro de Asociaciones de la Diputación General de Aragón el 23 de julio de 1990, y declarada de utilidad pública el 17 de diciembre de 2002.

En la actualidad, Huauquipura es una Asociación aragonesa de carácter asambleario, centrada en fomentar el reconocimiento mutuo y el intercambio de saberes y experiencias, mediante la colaboración con nuestras contrapartes en procesos de cooperación y codesarrollo con enfoque de derechos, desde la promoción de medidas que fomenten la equidad de género, la implementación de acciones de educación para el desarrollo y la ciudadanía global, y el voluntariado local e internacional.

Durante estos años de trabajo, la asociación ha desarrollado tres procesos previos de planificación estratégica en los que se revisaron sus principios constitutivos y se definieron sus líneas de trabajo prioritarias, considerando la evolución de la realidad de nuestras contrapartes locales, la apertura a nuevas zonas de colaboración y las condiciones cambiantes de la cooperación aragonesa y española.
El último de ellos concluyó con el documento de Planificación Estratégica 2020-2025.

Para renovar ese plan, Huauquipura se planteó en 2026 iniciar un proceso de reflexión interna que ayudara a revisar la trayectoria recorrida por la asociación y pensar sobre

el momento actual que se estaba viviendo para, a partir de ahí, definir el planteamiento a seguir en los próximos años desde una visión estratégica de la organización.

Para acompañar y facilitar este proceso se contó con el apoyo profesional de la consultora **Atelier de Ideas**.

La finalidad de este proceso de reflexión interna era elaborar un plan estratégico de la asociación que rigiera su actuación en los próximos años. Para ello, se planteaban los siguientes objetivos específicos:

- Compartir las expectativas personales que existen sobre el momento actual que está viviendo la asociación.
- Actualizar las líneas estratégicas de la entidad y concretar las acciones necesarias para su desarrollo.
- Definir los criterios necesarios que ayuden a la toma de decisiones estratégicas.

Y para ello, Atelier nos planteó la siguiente metodología de trabajo:

SESIÓN 1. REVISIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

- **Ronda de presentación.** Presentación de las personas asistentes para escuchar y compartir las ilusiones e inquietudes a partir del reconocimiento de las buenas prácticas alcanzadas.

- **Diagnóstico.** Repaso de la trayectoria reciente de Huauquipura para identificar aquellos aspectos que han ido funcionando, que han hecho crecer a la entidad, y los que no han funcionado o no se ha conseguido alcanzar, permitiendo elaborar un diagnóstico de los puntos fuertes y débiles.

- **Misión, Visión, Fines y Valores.** Momento dedicado a revalidar estos aspectos clave de Huauquipura que se trabajaron en el anterior Plan Estratégico.

- **Líneas estratégicas.** A partir de la identificación individual de retos y de un posterior trabajo colectivo de síntesis, se hace una revisión de las líneas estratégicas para valorar si siguen estando vigentes, si hay que actualizarlas y si hay alguna que sobra o que falta.

- **Ámbitos de actuación**. Redefinición de los ámbitos de actuación prioritarios de Huauquipura.

SESIÓN 2. MIRADA HACIA EL FUTURO:

- **Plan de acción.** Definición de las acciones concretas a desarrollar en los próximos años para cada una de las líneas estratégicas definidas en la sesión anterior.

Estos talleres se desarrollaron entre mayo y junio de 2026, mediante una metodología participativa que posibilitó la construcción colectiva de contenidos con los aportes de todas las personas vinculadas de manera activa a Huauquipura, que fueron recogidos en un informe final que nos entregó Atelier al finalizar el proceso.

Ese documento fue la base para el posterior trabajo de definición y redacción de dichos contenidos en reuniones de la asociación entre julio y octubre de 2026, y cuyo resultado es este Plan Estratégico 2026-2030.

■ DOCUMENTO 1: Retos y propuestas por línea estratégica.

RETOS	PROPUESTAS
COOPERACIÓN	
○ Mantener la esencia del acompañamiento a socios locales y enfoque de derechos. ○ Definir criterios para la toma de decisiones. ○ Financiar tanto proyectos y como el resto del trabajo de Huauquipura. ○ Adaptarse ante circunstancias sociopolíticas cambiantes. ○ Valorar la reducción de acciones en la gestión.	✓ Revisar criterios de apoyo y prioridades para proyectos de cooperación en base a distintos escenarios: elaborar un Plan. (1.2) ✓ Avanzar y concretar la definición de los criterios de financiación trabajados en 2025 y vincularlos a los principios de la Economía Social y Solidaria. (1.4) ✓ Realizar acompañamiento mutuo con los socios locales. (1.3)
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL	
○ Definir objetivos y contenidos para favorecer procesos. ○ Elaborar nuevas propuestas para distintos rangos de edad y colectivos de personas. ○ Adaptarnos a la realidad: fondos, acciones y cuidados.	✓ Identificar las temáticas diferenciadoras en las que Huauquipura puede aportar para favorecer espacios de reflexión para la transformación social. (2.1) ✓ Difundir el trabajo de los socios locales. (2.2)
VOLUNTARIADO	
○ Definir estrategias para mantener y ampliar el voluntariado. ○ Lograr convocar y recordar	✓ Actualizar el Plan de Voluntariado. (3.1) ✓ Elaborar Protocolo de acogida y de desvinculación del voluntariado (vinculado al

celebrar.	Plan de Voluntariado). (3.1) ✓ Actualizar el plan de formación: voluntariado internacional y local. (3.2) ✓ Implicar al voluntariado en las actividades de la asociación o de las redes. (3.5)
VISIBILIDAD	
○ Mantener, actualizar y dar cumplimiento a la Estrategia de Comunicación.	✓ Implementar la estrategia de comunicación. (5.1 y 5.3) ✓ Mantener presencia en RRSS favoreciendo la participación del voluntariado activo. (5.1) ✓ Participar en actos públicos y ciudadanos. (5.3) ✓ Incrementar fuentes de financiación. (5.4) ✓ Mantener transparencia y rendición de cuentas. (5.2)
RED Y ALIANZAS	
○ Establecer alianzas con un objetivo común afín, que conecten y construyan. ○ Repensar las redes en las que estamos.	✓ Definir criterios de participación en redes. (4.1) ✓ Participar en plataformas y espacios de coordinación. (3.6) ✓ Favorecer la participación del voluntariado activo en estas plataformas. (4.2) ✓ Realizar incidencia social y política junto a otras organizaciones. (2.4) ✓ Establecer estrategia de información y de toma de decisiones que garantice la representatividad. (4.3) ✓ Participar, acompañar y promover los procesos de las asociaciones de Codesarrollo. (4.4-4.5)
CUIDADOS	
RETOS HACIA LO INTERNO: ○ Generar espacios de convivencia. ○ Medir bien las fuerzas. ○ Afrontar nuestro futuro. ○ Realizar formación interna. RETOS HACIA FUERA: ○ Dinamizar redes. ○ Acompañar a contrapartes.	HACIA LO INTERNO: ✓ Realizar un encuentro del Universo Huauquipura. (6.1) ✓ Mantener el buen ambiente asumiendo los roles y formas de cada cual en momentos de tensión. (6.2) ✓ Mantener y propiciar espacios de convivencia (también espacios informales). (6.1) ✓ Evaluar procesos de grupo y no solo actividades: medir fuerzas. (6.3)

	HACIA FUERA: ✓ Mantener periódicamente encuentros con las contrapartes. (6.4) ✓ Mantener el contacto con las personas asociadas. (6.4)
IDEAS Y PALABRAS RECURRENTES	
Adaptación / Rentabilidad Social y Económica / Criterios Apertura / Permeabilidad / Alegría	

■ DOCUMENTO 2: Misión, Visión, Fines y Valores.

MISIÓN

Fomentar el conocimiento mutuo, el intercambio de saberes y experiencias, mediante la colaboración con nuestras contrapartes en procesos de cooperación y codesarrollo con enfoque de derechos, desde la promoción de medidas que fomenten la equidad de género, la implementación de acciones de educación para el desarrollo y la ciudadanía global y el voluntariado local e internacional.

VISIÓN

Ser una asociación ciudadana que ofrezca un espacio de encuentro y colaboración entre personas de diversa procedencia y cultura, desde el reconocimiento mutuo, el análisis crítico, el aprendizaje compartido y la valoración del proceso local como transformador de lo global.

FINES

1. Apoyar procesos de cooperación internacional y codesarrollo desde el enfoque de derechos y la equidad de género, valorando la continuidad del acompañamiento y la transversalidad en las propuestas de nuestras contrapartes.

2. Desarrollar acciones de educación para el desarrollo y la ciudadanía global en red con otras entidades locales, para generar pensamiento crítico y transformador.

3. Acompañar procesos de voluntariado local e internacional que fomenten el enriquecimiento mutuo desde el respeto, ofreciendo espacios de formación, reflexión y acción para la transformación personal y social.

VALORES

- **Solidaridad**: desarrollando relaciones de hermandad e intercambio mutuo para el bien común.
- **Corresponsabilidad**: optando por la colaboración mutua, el aprendizaje constructivo y la implementación de alternativas creativas.
- **Participación**: trabajando en red y en espacios de incidencia para la transformación social, y fomentando el voluntariado nacional e internacional.
- **Coherencia**: manteniendo nuestra esencia asamblearia en la toma de decisiones, una gestión transparente de nuestros recursos y un proceder ético.
- **Diversidad**: valorando la fuerza transformadora de la diferencia como espacio de encuentro e intercambio, que mejora nuestra capacidad de interpretar la realidad y adaptarnos.
- **Transversalidad**: descubriendo e implementando los aportes indispensables de enfoques como el de equidad de género, ecología, cuidados, buen vivir, decrecimiento y bien común, entre otros.
- **Empatía**: sintiéndonos/sabiéndonos parte de los procesos que acompañamos y de las personas que los desarrollan, desde la alegría y la comunión entre nosotras.

■ DOCUMENTO 3: Líneas estratégicas.

RELACIONADAS CON PROYECTOS:

1. **COOPERACIÓN**
   Reconocemos que es la línea que ha vertebrado el trabajo de la asociación y a la que dedicamos mayores recursos, pero no renunciamos a seguir repensando y adaptando nuestra colaboración a la realidad cambiante.

2. **EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANIA GLOBAL**
   Sabemos de la cada vez mayor importancia de esta línea, tanto en las políticas públicas de cooperación como en nuestro trabajo como asociación, pero reconocemos que nos hace falta elaborar una propuesta que delimite nuestro campo de actuación y especialización.
   También valoramos el aporte que desde esta línea se puede hacer al trabajo con el voluntariado, su vinculación con el trabajo a través de alianzas, y las oportunidades de visibilidad.

RELACIONADA CON ASOCIACIONISMO:

3. **VOLUNTARIADO:**
   Necesitamos hacer más y mejor seguimiento y brindar mayores cuidados a nuestra base social, adaptando esa tarea a las diversas necesidades de las personas dependiendo de su nivel de vinculación con la asociación.

RELACIONADAS CON HERRAMIENTAS:

4. **REDES Y ALIANZAS**
   Tenemos que repensar nuestra presencia en redes para que responda a las prioridades y capacidades de la asociación, favoreciendo la vinculación de más personas de acuerdo con las diversas responsabilidades.
   En esta línea incluimos el trabajo en incidencia política, que en este momento se realiza a través de la FAS, así como el de coordinación en procesos de Codesarrollo, actualmente participando en la Red Africagua, dado el cada vez mayor protagonismo de las asociaciones de personas migrantes.

5. **VISIBILIDAD**
   Entendemos que esta es fundamental para nuestro trabajo, pero necesitamos dimensionarla y darle un sentido transformador y de transparencia de nuestra gestión, además de vincularla a la imprescindible captación de recursos para la sostenibilidad.

EJE TRANSVERSAL:

6. **CUIDADOS**
   Consideramos que es fundamental priorizar los cuidados en nuestro compromiso como asociación, generando espacios de convivencia y reforzando nuestras actitudes y aptitudes para afrontar nuestro futuro, reconociendo nuestras circunstancias, y contando con nuestros socios locales y las entidades con las que formamos red.

■ DOCUMENTO 4: Ámbitos de trabajo.

PRIMER NIVEL: COOPERACIÓN.

- Género.
- Sostenibilidad / Soberanía alimentaria / Respeto a la naturaleza.

- Empoderamiento de las organizaciones sociales (promoción del asociacionismo, formación en liderazgo, fortalecimiento institucional y trabajo en red).
- Economía social.
- Educación.
- Salud.

SEGUNDO NIVEL: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANIA GLOBAL.

- Interculturalidad (diversidad cultural, tolerancia, resolución de conflictos y no violencia).
- Educación para el desarrollo sostenible y sensibilización ciudadana.
- Voluntariado local e internacional, y asociacionismo solidario.
- Comunicación y difusión.

■ DOCUMENTO 5: Plan de acción.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: COOPERACIÓN.

OBJETIVO 1:
Apoyar proyectos de cooperación internacional en zonas vulnerables, favoreciendo el fortalecimiento sostenible de las entidades locales y los procesos transversales de implantación de los ODS en sus comunidades.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.1. Mantener prioritariamente nuestro apoyo a procesos y contrapartes históricas, y establecer criterios para la apertura a otras nuevas.
1.2. Favorecer la selección de proyectos relacionados con nuestros ámbitos de trabajo habituales y aquellos que contengan propuestas sostenibles y transversales en base a planes que contemplen los escenarios cambiantes.
1.3. Acompañar a las contrapartes locales en todo el ciclo del proyecto para favorecer su fortalecimiento y autonomía a través de asesorías y formación.
1.4. Revisar y concretar los criterios y mecanismos de búsqueda de nuevas fuentes de financiación para los proyectos, tanto públicas como privadas, establecidos en 2025, vinculándolos a los principios de la Economía Social y Solidaria.
1.5. Participar en los espacios de coordinación y toma de decisiones de los agentes de cooperación local y estatal, favoreciendo una presencia diversa y especializada de las personas vinculadas a la asociación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2:
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL.

OBJETIVO 2:
Desarrollar acciones de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en red con otras entidades locales, para generar pensamiento crítico y transformador que contribuya en la construcción de una sociedad más tolerante, equitativa e inclusiva.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

2.1. Definir objetivos y contenidos para favorecer procesos, identificando las temáticas diferenciadoras en las que Huauquipura puede aportar para favorecer espacios de reflexión para la transformación social.

2.2. Elaborar materiales y propuestas educativas adaptados a diferentes rangos de edad, que visibilicen las causas globales de la pobreza y las desigualdades, a través del conocimiento y análisis de los procesos de cooperación y de la realidad de los países en los que trabajamos, difundiendo el trabajo de nuestros socios locales.

2.3. Promover estilos de vida personales y colectivos que fomenten el pensamiento crítico, el compromiso social y el posicionamiento proactivo frente a las desigualdades sociales, para generar nuevos modelos de producción, consumo y distribución equitativos y sostenibles, a través de una cultura de la solidaridad.

2.4. Participar y/o promover campañas de Incidencia Social y Política junto a otras organizaciones, coordinadoras, redes o plataformas, que influyan especialmente en la reducción de las desigualdades, injusticias e insostenibilidad, así como en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas, democráticas y participativas, con instituciones y políticas sociales eficaces para garantizar los derechos humanos para todas las personas.

2.5. Adaptar nuestras acciones a la realidad de fondos económicos y recursos humanos, introduciendo la variable del cuidado del equipo.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: VOLUNTARIADO.

OBJETIVO 3:
Generar y acompañar procesos de voluntariado local e internacional que fomenten el enriquecimiento mutuo desde el respeto, ofreciendo espacios de formación, reflexión y acción para la transformación personal y social.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

3.1. Implementar y revisar periódicamente nuestra Política de Voluntariado para ofrecer una propuesta de colaboración atractiva y transformadora, actualizando el Plan de Voluntariado y elaborando un Protocolo de acogida y desvinculación.

3.2. Favorecer a través de la elaboración de un Plan de Formación espacios de aprendizaje continuo y actualizado para todas las personas vinculadas activamente a la asociación.
3.3. Desarrollar anualmente un itinerario formativo para el voluntariado internacional que le dote de aptitudes y actitudes acordes con nuestro estilo de presencia en terreno.
3.4. Establecer mecanismos de cuidado y acogida del voluntariado local e internacional que involucren a un grupo diverso de personas que los hagan eficientes y sostenibles.
3.5. Implicar al voluntariado en las actividades propias de la asociación, o conjuntas con otras entidades o redes.
3.6. Participar en plataformas y espacios de coordinación y acción ciudadana voluntaria.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: REDES Y ALIANZAS.

OBJETIVO 4:
Trabajar en red y establecer alianzas para favorecer un modelo más coherente, participativo y eficiente de entender y desarrollar nuestra labor, y la de las Plataformas de asociaciones de personas migrantes en Aragón y ONGD vinculadas a procesos de Codesarrollo.

LÍNEAS DE ACCIÓN:
4.1. Definir criterios y mecanismos de selección de las plataformas, del tipo de presencia y compromiso, y de representación plural de la asociación.
4.2. Favorecer la participación del voluntariado activo de la asociación en esas plataformas y espacios de coordinación.
4.3. Establecer una estrategia de información y toma de decisiones ágil y eficiente que garantice la representatividad de quienes participen en nombre de la asociación.
4.4. Acompañar a través de plataformas de coordinación con ONGD a las organizaciones de personas inmigrantes con las que generemos vínculos de colaboración en procesos de Codesarrollo.
4.5. Apoyar las actividades de conservación y difusión de las diversas culturas y aportes del colectivo inmigrante entre la ciudadanía.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: VISIBILIDAD.

OBJETIVO 5:
Establecer mecanismos de comunicación y visibilidad pública que nos permita dar a conocer nuestras propuestas y gestión con transparencia e incrementar nuestra base social.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

5.1. Mantener una presencia en redes sociales suficiente y acorde a los objetivos marcados en la Estrategia de Comunicación, favoreciendo la participación del voluntariado activo con propuestas de contenido y dinamización de estas.
5.2. Rendir cuentas periódicas de la gestión de la asociación con transparencia.
5.3. Participar en actos públicos y ciudadanos que respondan a nuestros fines y nos den visibilidad social.
5.4. Establecer una estrategia que nos permita incrementar y renovar nuestras fuentes de financiación para garantizar la sostenibilidad de la asociación y de su trabajo, de acuerdo con los criterios establecidos por la asociación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 (EJE TRANSVERSAL): CUIDADOS.

OBJETIVO 6:
Priorizar los cuidados de las personas vinculadas a la asociación, estableciendo espacios y prácticas que favorezcan la convivencia asertiva, la interdependencia y la corresponsabilidad, y refuercen actitudes y aptitudes positivas que generen bienestar y sostenibilidad vital.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

6.1. Mantener y priorizar espacios de encuentro y convivencia de las personas vinculadas al universo Huauquipura.
6.2. Favorecer estrategias que garanticen un ambiente conciliador y corresponsable en el ejercicio de la labor cotidiana de la asociación desde una ética de cuidados.
6.3. Establecer momentos para valorar la sostenibilidad vital del grupo para tomar las medidas oportunas que garanticen el bienestar de todas las personas.
6.4. Definir mecanismos para mantener un contacto adecuado y oportuno tanto con la base social de Huauquipura como con sus socios locales.

■ DOCUMENTO 6: Desarrollo y viabilidad del Plan.

Este Plan estratégico se concretará en Planes de Actividades y Presupuestos Anuales que serán elaborados, aprobados y ejecutados por la Junta Directiva, junto a la Asamblea de personas asociadas y el equipo de trabajo de la asociación.

Estos Planes serán revisados semestralmente, valorando su cumplimiento y el del Plan Estratégico en su conjunto.